



Montevideo, 13 de mayo de 2014

Resolución N° 64 del Presidente de AUGM

Vista: la solicitud verbal del Delegado Asesor de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina), Dr. Edgardo Nosetto, planteada en la LXV Reunión del Consejo de Rectores, celebrada el pasado 25 de abril; donde se requiere el auspicio de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo al *10 Congreso Latinoamericano de Educación Superior "Latinoamérica Educa"* y al *Congreso Bicentenario* que se llevarán a cabo los días 29, 30 y 31 de mayo, en la ciudad de La Plata, Argentina. Este evento es organizado por el Movimiento Nacional Latinoamericanista Estudiantil (MILES) en el Encuentro Nacional Popular Latinoamericano (ENLP), y la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCLAE).

Atento: a que el Consejo de Rectores indicó que el Presidente de AUGM tomara resolución al respecto.

El Presidente de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo

Resuelve:

- 1) Otorgar el auspicio al *10 Congreso Latinoamericano de Educación Superior "Latinoamérica Educa"* y al *Congreso Bicentenario* que se llevarán a cabo los días 29, 30 y 31 de mayo en La Plata, Argentina.
- 2) Comuníquese al Consejo de Rectores, a la Secretaría Ejecutiva de AUGM y a la Universidad Nacional de La Plata.



Abog. Albor Cantard
Presidente
AUGM